



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.
PRESENTES.-

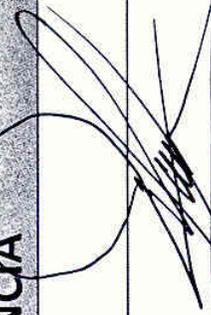
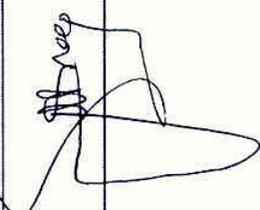
Por acuerdo del Diputado Enrique Martínez y Morales, Coordinador de la Comisión del Fomento Económico, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Lunes 20 de abril de 2009, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera, con la asistencia del C. Sergio Rodríguez, Director de la asociación "Fomento Económico Sureste Coahuila".

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE ABRIL DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

20 de Abril de 2009.
13:00 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Enrique Martínez y Morales	
Dip. Verónica Boreque Martínez González	
Dip. Salomón Juan Marcos Issa	
Dip. Jesús Mario Flores Garza	
Dip. Carlos Ulises Orta Canales	

21/Mar/09
11:30hrs
Luis
2/11/09



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Orden del día para la primera reunión de la Comisión de Fomento Económico

20 de abril de 2009.

- 1.- Lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico.
- 2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.
- 3.- Intervención del Subsecretario de Empresas Sociales de la Secretaría de Fomento Económico del Estado, el Lic. Juan Nasip Harb Karam.
- 4.- Intervención de Sergio Rodríguez Méndez, Director de Fomento Económico Sureste de Coahuila, A.C.
5. Informe de la visita que realizó el Diputado Enrique Martínez y Morales a las oficinas de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), Grupo del Banco Mundial, ubicadas en la Ciudad de México.
- 6.- Lectura, y en su caso aprobación por parte de los integrantes de esta Comisión, del Acuerdo tomado respecto del asunto relativo a una visita de trabajo de los integrantes de la Comisión de Fomento Económico a la representación en México de la Corporación Financiera Internacional, institución afiliada al Grupo del Banco Mundial.
- 7.- Clausura de la reunión.

21/4/09
11:20
Rovito



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DEL DÍA 20 DEL MES DE ABRIL DE 2009.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 13:00 horas del día 20 de Abril de 2009, la Comisión de Fomento Económico celebró una reunión de trabajo en la Sala "Luis Donald Colosio", con la asistencia de sus integrantes: Dip. Enrique Martínez y Morales, Coordinador; Dip. Verónica Boreque Martínez González, Secretario; y los vocales Dip. Salomón Juan Marcos Issa, Dip. Jesús Mario Flores Garza y Dip. Carlos Ulises Orta Canales.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico.
- 2.- Declaración de quórum legal para celebrar la presente reunión.
- 3.- Intervención del Subsecretario de Empresas Sociales de la Secretaría de Fomento Económico del Estado, el Lic. Juan Nasip Harb Karam.
- 4.- Intervención de Sergio Rodríguez Méndez, Director de Fomento Económico Sureste de Coahuila, A.C.
5. Informe de la visita que realizó el Diputado Enrique Martínez y Morales a las oficinas de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), Grupo del Banco Mundial, ubicadas en la Ciudad de México.
- 6.- Lectura, y en su caso aprobación por parte de los integrantes de esta Comisión, del Acuerdo tomado respecto del asunto relativo a una visita de trabajo de los integrantes de la Comisión de Fomento Económico a la representación en

20/Abr/09
Encomiso
11/30/09



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



México de la Corporación Financiera Internacional, institución afiliada al Grupo del Banco Mundial.

7.- Clausura de la reunión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con 5 votos a favor.

Enseguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, habiéndose desarrollado la reunión de esta Comisión de la siguiente manera:

Asuntos Tratados:

1) El Subsecretario de Empresas Sociales de la Secretaría de Fomento Económico del Estado, el Lic. Juan Nasip Harb Karam, quien intervino en la presente reunión, habló acerca de los programas con los que cuenta la Subsecretaría a su cargo para fomentar la creación de empresas sociales en la entidad y así apoyar a generar nuevos empleos y beneficiar a comunidades con poca oportunidad de desarrollo; así mismo se comprometió a colaborar con las diputadas y diputados de esta Comisión para trabajar conjuntamente dentro de sus respectivas competencias.

Al respecto, los integrantes de esta Comisión sugirieron mayor promoción de los programas así como una colaboración con dicha dependencia en asuntos como el acercamiento con otras instancias afines a la materia y apoyo para implementar una reglamentación actualizada en lo relativo a las empresas sociales, manifestando su disposición para ello.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



2) Enseguida se contó con la intervención de Sergio Rodríguez Méndez, Director de Fomento Económico Sureste de Coahuila, A.C.; quien realizó una presentación acerca de la Asociación que dirige haciendo alusión a los principios y objetivos de la misma, todos ellos enfocados a apoyar el fomento económico en la región Sureste del Estado a través de diversas actividades, ofreciendo a su vez colaborar con esta Comisión así como con la Secretaría de Fomento Económico del Estado a través de la Subsecretaría de Empresas Sociales.

En cuanto lo anterior, las diputadas y diputados de esta Comisión ofrecieron su apoyo dentro de su competencia a Fomento Económico Sureste de Coahuila, A.C. y sugirieron se informara a los Municipios de la región Sureste del Estado sobre el acercamiento realizado con esta Asociación para así fomentar, además de la aportación que ya existe, la colaboración entre éstos y dicha clase de organizaciones.

3) Posteriormente, el Diputado Enrique Martínez y Morales informó a los demás Diputados de la Comisión acerca de la visita de trabajo que realizó a las oficinas de la Corporación Financiera Internacional, institución afiliada al Grupo del Banco Mundial, ubicadas en la Ciudad de México. En dicha visita fue atendido por el Lic. Juan Luis Flores, Senior Oficial de Desarrollo de Nuevos Negocios del IFC (por sus siglas en inglés), quién le explicó que este organismo se dedica a dar asesoría y a invertir en proyectos sociales, ya sean públicos o privados.

4) Por último, se dio lectura al Acuerdo tomado respecto del asunto relativo a la visita de trabajo a la representación en México de la Corporación Financiera Internacional, institución afiliada al Grupo del Banco Mundial.

Hecho lo anterior, se aprobó por unanimidad el Acuerdo referido, mismo que menciona que conforme al principio de fidelidad estatal y municipal, se deberá comunicar a las instancias competentes del Poder Ejecutivo y a los Ayuntamientos del Estado, el acercamiento tenido a través de la Comisión de Fomento Económico



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



con la Corporación Financiera Internacional, institución afiliada al Grupo del Banco Mundial.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 3:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



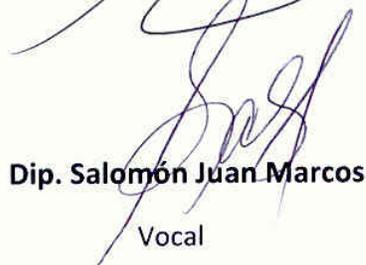
Dip. Enrique Martínez y Morales.

Coordinador



Dip. Verónica Boreque Martínez González.

Secretario



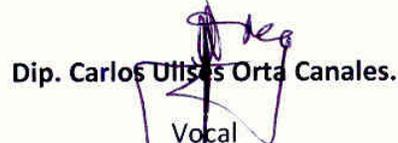
Dip. Salomón Juan Marcos

Vocal



Issa. Dip. Jesús Mario Flores Garza.

Vocal



Dip. Carlos Ulises Orta Canales.

Vocal

Esta hoja corresponde a la Minuta de la reunión de fecha 20 de Abril de 2009 de la Comisión de Fomento Económico, llevada a cabo en la Sala "Luis Donaldo Colosio" a las 13:00 hrs. en la fecha referida.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acuerdo de la Comisión de Fomento Económico relativo a la visita de trabajo de los integrantes de esta Comisión a la representación en México de la Corporación Financiera Internacional, afiliada al Grupo del Banco Mundial.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila a los 20 días del mes de Abril de 2009, en reunión de trabajo citada para las 13:00 hrs., encontrándose la Comisión de Fomento Económico en la Sala de Juntas "Luis Donald Colosio", se procedió a informar por parte de su coordinador Dip. Enrique Martínez y Morales, que se encuentra en trámite y estudio el siguiente asunto:

"ÚNICO.- Que los integrantes de la Comisión de Fomento Económico de este H. Congreso realicen una visita de trabajo a la representación en México de la Corporación Financiera Internacional, afiliada al Grupo del Banco Mundial, con la finalidad de conocer con mayor detalle los servicios que esta instancia podría ofrecer al sector privado y los municipios del Estado así como de probables acciones que pudieran impulsarse desde la Legislatura Local"

Al respecto, el Coordinador de la Comisión Informa:

Que atendiendo el Punto de Acuerdo mencionado y con la anuencia de esta Comisión, el pasado 20 de marzo visitó las oficinas de la Corporación Financiera Internacional (IFC por sus siglas en inglés), Grupo del Banco Mundial, ubicadas en la Ciudad de México.

Fue atendido por el Lic. Juan Luis Flores, Senior Oficial de Desarrollo de Nuevos Negocios del IFC, quién le explicó que este organismo se dedica a dar asesoría y a invertir en proyectos sociales, ya sean públicos o privados.

11:30 hrs
21/Abr/09
L. Flores



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



El Licenciado Juan Luis Flores también le comentó que la IFC no ha tenido acercamiento con Coahuila por considerarlo un Estado no pobre, pero que se podrían analizar algunos proyectos, de los cuales podrían resultar viables para nuestro Estado, los siguientes que son de tres tipos:

- 1) Cambio Climático.
 - a. Tratamiento de basura y generación de electricidad a través de los residuos orgánicos.
- 2) Aguas.
 - a. Proyectos de drenaje.
- 3) Educación y Salud.
 - a. Apoyo con estudios, asesoría y financiamiento de PPS's.

Por lo tanto, sobre la materia de la proposición con punto de acuerdo referido, viene a cuenta el artículo 158-E de la Constitución Política del Estado de Coahuila, que a la letra dice:

“Artículo 158-E. Los principios de fidelidad estatal y municipal tienen por objeto consolidar una relación permanente de colaboración constructiva, corresponsable y de ayuda mutua entre los gobiernos del estado y de los municipios y de entre éstos con los organismos públicos autónomos, a favor del desarrollo democrático del estado, basado en el constante mejoramiento político, económico, social y cultural de la comunidad.”



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



De acuerdo, entonces, con el principio de fidelidad estatal y municipal es que se considera oportuno dar a conocer de manera extensiva los resultados del acercamiento tenido en días pasados con personal del IFC.

Una vez que ha sido analizado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 130 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Dentro del marco del principio de fidelidad consagrado en la Constitución del Estado de Coahuila, se comunique al Titular del Poder Ejecutivo y a las Secretarías de Fomento Económico, Secretaría de Desarrollo Regional de la Laguna y Secretaría de Medio Ambiente con el fin de mantenerlos al tanto del acercamiento realizado con IFC.

SEGUNDO.- De acuerdo con el citado principio, se comunique a los Ayuntamientos del Estado, el acercamiento tenido a través de la Comisión de Fomento Económico haciéndoles una atenta invitación a que, de considerarlo pertinente, manifiesten su interés y buscar de manera coordinada junto con las instancias competentes del Poder Ejecutivo la manera de que el o los proyectos puedan desarrollarse en beneficio de su municipio.

Así lo acuerdan los Diputados integrantes de la Comisión de Fomento Económico de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, Diputado Enrique Martínez y Morales, Diputada Verónica Boreque Martínez González, Diputado Carlos Orta Canales, Diputado Jesús Mario Flores Garza, Diputado Salomón Juan Marcos Issa.

Saltillo, Coahuila a 20 de Abril de 2009.

COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



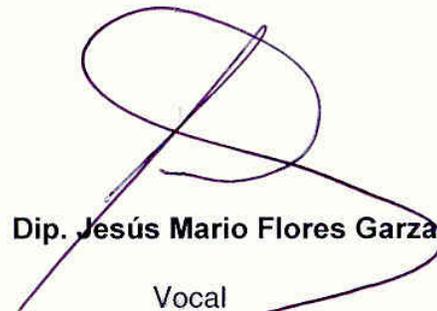
Dip. Enrique Martínez y Morales.
Coordinador



Dip. Verónica Boreque Martínez González.
Secretario



Dip. Salomón Juan Marcos Issa.
Vocal



Dip. Jesús Mario Flores Garza
Vocal



Dip. Carlos Ulises Orta Canales.
Vocal

Esta hoja corresponde al Acuerdo tomado por la Comisión de Fomento Económico respecto del asunto relativo a la visita de trabajo de los integrantes de la Comisión de Fomento Económico a la representación en México de la Corporación Financiera Internacional, institución afiliada al Grupo del Banco Mundial, en reunión de trabajo llevada a cabo en la Sala "Luis Donald Colosio" a las 13:00 hrs. en fecha 20 de Abril de 2009.